

«Seguimos siendo víctimas de las faltas que se cometen en este ramo. Los meses pasados nos han faltado mas de quince números del «Siglo», el «Globo» y el «Constitucional», y el cambio de los Estados viene con mucha irregularidad.

En obsequio de la justicia debemos esperar, que nuestras quejas en nada tienen relacion con la administracion principal del Estado, cuyo servicio y buen desempeño nos tiene satisfechos; no así las de algunos cantones, cuyos encargados abusan, prestando los números de nuestro semanario á personas que no van dirigidos, y hasta que los parece los entregan á los interesados.»

BAILES.—Se hacen los mayores y mas elegantes preparativos para los que esta noche deben tener lugar en nuestros teatros. Todo promete que la reunion en ellos será numerosa y escogida.

LA CUNA DE LOS PLAGIARIOS.—Se dice, y nosotros lo repetimos, refiriéndonos á los periódicos, que el Sr. Doris al proponerse destruir la horrible plaga de los plagios, ha adquirido la conviccion de que estos cuentan en sus filas á personas de la mejor sociedad.

Nosotros en vista de esto, preguntamos, ¿Hay alguien entre nosotros que esté fuera del alcance de la ley?

¿Cumplen con su mision los magistrados que no cortan de raíz el mal, haciendo que el castigo recaiga sobre los culpables, sean quienes fueren?

Si están conocidos ó hay presunciones vehementes contra algunas personas, ¿por qué no se procede contra ellas?

De la indagacion resultará la verdad, pero no se dará el escándalo de estar diciendo que entre la buena sociedad existen los plagios, por que tales voces anuncian desmoralizacion cuando á ellas no se sigue la accion de la justicia.

Creemos que esos rumores que ha consignado el «Trait d'Union» no tienen fundamento y lo escitamos á que diga todo cuanto sobre la materia sepa, pues estando interesadas altamente la vindicta pública y la moralidad, no puede ni debe haber reticencias.

Otra vez tocaremos este asunto sobre el que no es justo que caiga el polvo del olvido.

ULTIMAS NOTICIAS DE VERACRUZ.—PRONUNCIAMIENTO DE LEANDRO AMADOR EN ZAPOTITLAN SECUNDANDO A NEGRETÉ.—El «Siglo XIX» ha publicado ayer tarde los siguientes telegramas.

«Línea de Veracruz.—Remitido de Córdoba.—Recibido en México el 19 de Febrero de 1869, á las cuatro y 38 minutos de la tarde.—Señores redactores del «Siglo XIX.»—Hoy llega aquí el gobernador del Estado; viene tal vez con el objeto de calmar ciertos disgustos de algunos pueblos del canton.

Remitido de Córdoba el día 19 de Febrero de 1869, recibido en México el mismo día á las cinco de la tarde.—Señores redactores del «Siglo XIX.»—Llegó el gobernador. Se ocupa de organizar la guardia nacional. Su objeto es reunir á la de Orizava y esperar á Negreté que llegó ayer á Tehuacan. Además, con toda actividad pene al Estado en actitud de defenderse y aun de tomar la ofensiva.

En este momento avisan de Veracruz que Prieto, el pronunciado de Medallin, ha llegado allí. Fué aprehendido en Huastlapan, jurisdiccion de Acayucan.

Remitido de Veracruz.—Recibido en México el día 19 de Febrero de 1869, á las cuatro y 36 minutos de la tarde.—Señores redactores del «Siglo XIX.»—En el vapor nacional «Eugenia» acaban de llegar el faccioso Prieto y Manuel Múgica, que remitió á Tlalotalpam la autoridad política de Acayucan, para que con toda seguridad fuesen conducidos á esta plaza. El «Gato» fué el que se escapó, y el que cayó con Prieto fué el referido Múgica, que es padre de su amasia.

Remitido de Córdoba.—Recibido en México el 19 de Febrero de 1869, á las siete y 34 minutos de la noche.—Señores redactores del «Siglo XIX.»—Negreté no ha llegado á Tehuacan.

Prieto será juzgado conforme á la ley de 6 de Diciembre.

Remitido de Córdoba el día 20 de Febrero 1869, y recibido en México el mismo día á las ocho y 32 minutos de la mañana.—Señores redactores del «Siglo XIX.»—Se sabe que Honorato Dominguez, violando su confinamiento, ha entrado á este Estado: luego se le persigue.

Remitido de Orizava.—Recibido en México el 20 de Febrero de 1869, á las once y 50 minutos de la mañana.—Señores redactores del «Siglo XIX.»—Leandro Amador se pronunció en Zapotitlan secundando el plan de Negreté, y se dirige sobre Zongolica.»

EL SR. LIC. BARROSO.—Nombrado magistrado del tribunal de justicia del Estado de Hidalgo, debe salir muy pronto de esta ciudad para ir á encargarse de su distinguido destino.

GRAVE CONATO DE HOMICIDIO.—El lunes de la semana próxima pasada poco antes de las ocho de la noche fué atacado en la calle de San Bernardo el presbítero D. Manuel María del Castillo por un hombre desconocido, quien despues de haberlo reconocido lo disparó un pistoletazo que por fortuna solo le atravesó el sombrero á cosa de dos pulgadas de la cabeza.

Inmediatamente de haber disparado, corrió el asesino y se perdió entre la multitud de gente que se encuentra siempre en la esquina de la Plaza del Mercado. Los guardas nocturnos auxiliaron pronta y eficazmente al referido Padre Castillo aun cuando no se logró aprehender al malhechor.

El ciudadano juez en turno de ese dia ha comenzado á instruir la averiguacion correspondiente.

MAS SOBRE MOVIMIENTO DE TROPAS.—Del Estado de Oajaca han salido para incorporarse con las fuerzas de la federacion 1200 infantes, una batería de montaña y 400 caballos. Se ha dado orden á dos cuerpos de la division Arce, para que marche á Huamustitlan, dicha fuerza va á las órdenes del C. Coronel Cázares.

BIBLIOGRAFIA.—Hemos recibido la entrega 16ª del «Tálamo y la Herca» y el número 117 de la «Plastracion Americana» que sigue siendo una de las mas interesantes publicaciones. Acompaña á dicho número una estampa iluminada, con trajes de moda.

Se han publicado tambien la entrega 2ª de los «Piratas del Golfo» y la entrega 3ª del «Renacimiento», periódico literario.

AL AYUNTAMIENTO.—Justo, muy justo es que les que hemos censurado la apatía de esta corporacion en el año pasado, le tributemos un voto de gracias por la actividad

que comienza á desplegar en materia de compostura de calles. Muchas de éstas hemos visto ya en estado de compostura y algunas pertenecen á los barrios. Descamos que antes que avance la estacion, se haga una limpia de todos esos pantanos conocidos con el nombre de caños, aun cuando despues se compegan las calles y se formen atarjeas.

EL CONGRESO.—Anuncian algunos de nuestros colegas, que se piensa hacer proposicion por los ciudadanos diputados, para trasladar el lugar de las sesiones del congreso, al palacio de Chapultepec, en atencion á que el salon destinado para ellas, está en compostura y ésta ha de dilatar.

No prejuzgamos en la materia y creemos que por ahora es de absoluta necesidad que se busque en lugar á propósito para que se reúna el Congreso, durante el período de Abril y Mayo, y que deben conciliarse, la comodidad y la asistencia del público, pues la discusion de los presupuestos de gastos y rentas de la nacion es la mas interesante para el pueblo.

Despues de reunido el Congreso en el lugar que se le señale, ó se ocupará de la cuestion sobre donde debe estar para en adelante «El Poder Legislativo;» pues se hace sentir mucho la necesidad de que tenga su palacio como lo tienen en todos los pueblos civilizados, los cuerpos legislativos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Gran Teatro Nacional.

MAGNIFICOS Y ELEGANTES BAILES

DE VIEJA.

PARA LA NOCHE DEL
Domingo 21 de Febrero de 1869.

Los profesores de la orquesta de Santa Cecilia tocarán

Quadrillas, Walses, Mazurcas,
Polkas, Scottish, Galopas,
y graciosas danzas
habaneras.

El teatro estará profusamente iluminado.
Habrá una bien surtida cantina, un tocador, etc. etc.

Se iluminará el salon con
1000 lamparas de gas.

PRECIOS.
Plateas y palcos con ocho entradas....\$ 16 0
Entrada general..... 2 0
Idem á galería 0 4

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIADRAMATICA

Grande y sobresaliente fanoion

PARA LA TARDE DEL

Domingo 21 de Febrero de 1869,

Representacion de el hermoso drama en 8 cuadros, intitulada:

MARGARITA DE BORGONA.

LA TORRE DE NESLE.

Acto continuo la hermosa cancion andaluza intitulada:

LA MOZA DE RUMBO.

á las cuatro en punto.

Gran circo-teatro de Chiarini.

GRANDES BAILES DE VIEJA

PARA LA NOCHE DEL

Domingo 21 de Febrero de 1869.

La orquesta tocará las nuevas piezas de su repertorio y son:

Quadrillas,
Walses,
Scottish,
Polkas,
y aiegriísimas
Danzas habaneras.

Habrá una

ELEGANTE VIEJA.

Habrá una bien surtida cantina, un tocador, un alquiler de disfraces, un guarda-capas, etc., etc.

PRECIOS.
Entrada al salon por señor y señoras... 1 0
Palcos para señoras..... 3 0
Por la empresa, el administrador, Joaquín Carbajal.

AVISOS.

MONTE DE PIEDAD

Sucursal núm. 4.

Salle de San Andrés núm. 12.

M. Calderon, administrador de esta establecimiento, participa al público que el día 25 del corriente comenzará el remate de las alhajas, ropa y demas objetos empeñados en el mes de Julio del año próximo pasado.

Las personas interesadas en esas prendas pueden ocurrir con oportunidad á desempeñarlas ó á presenciar su venta, en el concepto de que ésta principiará á las diez de la mañana con la concurrencia que hubiere.

México, Febrero 17 de 1869.—M. CALDERON.—Conforme, VILLAMIL.—Vº Bº RÍOFRIO.—6s—

Venta de prendas.

El día 28 del corriente se pondrán en venta las prendas cumplidas que existen en la Tienda de la calle de Huacales y esquina del callejon de la Paleta. Lo que se avisa á los interesados para que ocurran á desempeñarlas ó á presenciar su venta.

México, Febrero 14 de 1869.—Eneterio Porez y hermanos.—3s—

UNA MAQUINA DE COSER DE SINGER.

Se vende en veinte pesos menos de su valor, la persona que se interese puede ocurrir á la calle del Correo mayor núm. 4.

MONTE DE PIEDAD

Sucursal núm. 3.

Calle de Montezlegre núm. 9.

El administrador Silvestre Prado, participa al público, que el día 22 del corriente se hará la venta de alhajas, ropa y otros objetos empeñados en el mes de Julio del año próximo pasado.

Los interesados pueden ocurrir á desempeñarlas con la debida oportunidad ó á presenciar su venta, bajo el concepto de que ésta comenzará á las nueve de la mañana, con la concurrencia que hubiere, continuándose en los dias siguientes á las horas de oficina.

México, 18 de Febrero de 1868.—Silvestre Prado.—Conforme, Vazquez.—Vº Bº Gendejas.—8-1

Magnífico negocio.

Se vende una negociacion de carruajes de alquiler con muy buenas mulas y guarniciones etc. El local muy céntrico y la renta de él bastante cómoda.

La persona que con poco dinero quiera sacar un buen rédito en dicha negociacion puede dirigirse á la agencia de negocios judiciales calle de las Escalerillas núm. 16 donde se le informará.

NOTA.—La persona que vende esto, garantiza al comprador en cuatro pesos de utilidad diarios, siempre que del resto que se saque de dicha utilidad se dé la mitad al vendedor.

LA VIDA EN UNA CAJA DE PILDORAS

Estraordinarios efectos de las pildoras antibiliosas del Doctor MAGGIEL.

Una pildora es una dosis.
Una pildora es una dosis.
Una pildora es una dosis.

Té aquí lo que dice diariamente un centenar de cartas de pacientes de todas partes del mundo: «Dr. Maggiel, vuestras pildoras me han salvado de enfermedades biliosas.

«No mas dosis nocivas para mí en cinco ó diez pildoras tomadas á la vez. Una sola de las vuestras me ha curado.

«Gracias Doctor. Mi dolor de cabeza ha desaparecido.

«Despues de sufrir fuertes cólicos biliosos, des de vuestras pildoras me han curado, y el mal no me ha vuelto mas.

«Los doctores me habian curado como de constipado crónico, segun ellos lo llamaron, y al fin me curaron inenarrable. Con vuestras pildoras he obtenido no obstante mi curacion.

«Yo estaba inapetente; las pildoras de Maggiel me dieron un fuerte apetite.

«Vuestras pildoras son maravillosas.

«El Dr. Maggiel me ha curado de un dolor de cabeza crónico.

«Di á mi niño la mitad de una de vuestras pildoras para curarlo del cólera morbus, y se me puso bueno en el instante.

«Las nauseas se me han quitado con el uso de vuestras pildoras.

Vuestra caja de UNGÜENTO DE MAGGIEL me ha curado de los zumbidos en los oidos. Me froic con él dentro de los oidos y quedé completamente bueno.

Mándome vd. dos cajitas; quiero una para una familia pobre.

Incluya á vd. un peso; el precio de sus cajitas es de veinticinco centavos, pero para mí, sus pildoras valen un peso.

Mándeme vd. cinco cajas de sus pildoras.

Remítame vd. á vuelta de correo, tres cajas de un unguento y pildoras.

PARA TODOS LOS MAL de los riñones y detencion de la orina. Las pildoras de MAGGIEL son un excelente remedio.

Una dosis dejará satisfecho á cualquiera. **PARA ENFERMEDAD, DE LAS MUGERES,**

Posturacion nerviosa, debilidad, lassitud general, falta de apetito; las pildoras de Maggiel proporcionarán una cura completa.

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MAGGIEL, son casi universales en sus efectos, y una curacion con ellas puede casi siempre garantizarse.

UNA PILDORA ES UNA DOSIS. Cada caja tiene dose pildoras, se venden por todos los mas respetables negociantes en medicina en los Estados-Unidos y Canadá á \$25 centavos la caja ó bote.

Todas las órdenes para México deben ser dirigidas á J. E. BUSTILLOS, México, agente.

Los enfermos pueden escribir con franqueza sobre sus padecimientos, y á vuelta de correo les será enviada una respuesta.

Escribame para el Tratado de las enfermedades por Maggiel.

FALSIFICACIONES.—No se compren PILDORAS ó UNGÜENTO de Maggiel de las que tienen en el interior de la caja un pequeño folleto, pues son falsas. Las legítimas tienen en la caja el nombre de J. HOCKAYD y el de J. Maggiel, M. D.—Las genuinas vienen con las pildoras envueltas en un polvo blanco. Esta medicina podrá enviarse al recibirse el precio.

J. E. Bustillos, Agente en jun. 26 MEXICO.

Antonio Pimentel.

Tiene el honor de ofrecer á sus antiguos suscritores sus servicios como repartidor de periódicos, prometiéndoles el mas esacto cumplimiento y honradez.

Venta de prendas.

El día 25 del presente se hará de las cumplidas que existen en la esquina del Puente Porez y plazuela de San Juan de la Penitencia, con los requisitos de la ley: lo que se avisa á los interesados para que ocurran á sacarlas ó á presenciar su venta.

México, 15 de Febrero de 1869.—A. Barquin.—3s—1